

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## BANCO DE ESPAÑA

**10758** *Resolución de 27 de mayo de 2024, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 27 de mayo de 2024, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

## CAMBIOS

1 euro =	1,0843	dólares USA.
1 euro =	170,07	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	24,733	coronas checas.
1 euro =	7,4619	coronas danesas.
1 euro =	0,85070	libras esterlinas.
1 euro =	384,70	forints húngaros.
1 euro =	4,2553	zlotys polacos.
1 euro =	4,9763	nuevos leus rumanos.
1 euro =	11,5400	coronas suecas.
1 euro =	0,9922	francos suizos.
1 euro =	149,70	coronas islandesas.
1 euro =	11,4150	coronas noruegas.
1 euro =	34,9000	liras turcas.
1 euro =	1,6320	dólares australianos.
1 euro =	5,6038	reales brasileños.
1 euro =	1,4813	dólares canadienses.
1 euro =	7,8545	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,4663	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	17421,56	rupias indonesias.
1 euro =	3,9851	shekel israelí.
1 euro =	90,1393	rupias indias.
1 euro =	1478,03	wons surcoreanos.
1 euro =	18,0901	pesos mexicanos.
1 euro =	5,0930	ringgits malasios.
1 euro =	1,7665	dólares neozelandeses.
1 euro =	63,090	pesos filipinos.
1 euro =	1,4633	dólares de Singapur.

1 euro =	39,702	bahts tailandeses.
1 euro =	19,9632	rands sudafricanos.

Madrid, 27 de mayo de 2024.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.